



AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2025-2463 *Información pública de la aprobación definitiva del Proyecto de Compensación de la Unidad de Actuación SS5A1, en Santillana del Mar. Expediente 598/2024.*

Transcurrido el periodo de exposición pública del expediente del Proyecto de Compensación de la unidad de actuación SS5A1, en Santillana del Mar, instado por la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación SS5A1 "Castío", que fue aprobado inicialmente por Resolución de la Alcaldía de fecha 3/02/25, citado expediente ha sido aprobado definitivamente por Resolución de la Alcaldía de fecha 20/03/25.

Contra el presente Acuerdo se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante esta Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro que se estime procedente.

Santillana del Mar, 21 de marzo de 2025.

La alcaldesa,

Sara Izquierdo Real.

2025/2463

CVE-2025-2463